



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 09 de septiembre de 2025.

Señor

**Basilio Gustavo Núñez Giménez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores.**

E S D

Me dirijo a Usted, a fin de elevar el informe sobre el viaje de verificación y relevamiento INSITU, en el distrito de San Joaquín del Departamento de Caaguazú. La actividad se realizó desde el día 03 al 05 de septiembre del corriente año, con el objeto completar el relevamiento finca por finca de los 40 productores de la Asociación de Productores Interdistrital de Mandioca del distrito mencionado. En tal sentido el equipo técnico se constituyó en el lugar desde el día 03 hasta el día 05 de septiembre de 2025. La funcionaria designada por mi despacho fue Silvia Andrea Jara Ortiz con C.I Nro. 6.711.506.

La Asociación de Productores de Mandioca Interdistrital del Departamento de Caaguazú, Distrito de Vaquería, Yhu, San Joaquín, es una asociación legalmente constituida con 162 productores y tiene reconocimiento por parte de los municipios y del MAG, nota mediante solicitan la intermediación con las instituciones del Poder Ejecutivo/ MAG, a fin proseguir con los tramites referente a la producción agrícola en especial lo relacionado con el cultivo de la mandioca.

En cuanto al suelo, si bien es apto para la producción agrícola y ganadera, enfrenta procesos de degradación y erosión derivados de la deforestación y del uso intensivo sin prácticas conservacionistas adecuadas. Esto amenaza la fertilidad a mediano plazo y condiciona el rendimiento de los cultivos de renta y subsistencia.

Respecto al agua, las fuentes superficiales son esenciales tanto para el consumo doméstico como para el riego, pero la disponibilidad es variable, con riesgos de déficit en épocas de sequía y excesos durante lluvias intensas. La falta de infraestructura de abastecimiento y saneamiento rural constituye una limitación para el acceso seguro y sostenible al recurso.

La agricultura familiar campesina es el eje socioeconómico del distrito, basada en fincas de pequeña escala, fuerte aporte de mano de obra familiar y escaso acceso a crédito, asistencia técnica y mercados. La precariedad de los caminos rurales y la variabilidad climática refuerzan la vulnerabilidad de los productores, quienes requieren programas de conservación de suelos, mejor gestión del agua, capacitación y fortalecimiento de la organización comunitaria para mejorar sus condiciones de vida.



Abog. Susana Verónica Villalba
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO



Laura Barrios
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

09/09/25
12:30h

Volanda Paredes
Senadora Nacional

Laura Barrios
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Juan Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores




Yolanda Paredes
Senadora Nacional